



La acción cooperativa y su incidencia en la agenda 2030 en el marco de una soberanía alimentaria y el feminismo: La Camperola S.Coop.V.

Cooperative action and its impact on the 2030 agenda in the framework of food sovereignty and feminism: La Camperola S.Coop.V.

Zabala Flórez, M. F.; Soriano Hernández, J. P.; Ortiz-Pérez S. (2023). La acción cooperativa y su incidencia en la agenda 2030 en el marco de una soberanía alimentaria y el feminismo: La Camperola s.coop.v. *GeoGraphos*, 14(1), 103-120.
<https://doi.org/10.14198/GEOGRA2023.14.1.08>

María Fernanda Flórez Zabala

Universidad de Valencia, España
maferflo@alumni.uv.es

 <https://orcid.org/0000-0002-6430-5300>

Juan Pedro Soriano Hernández

Universidad de Alicante, España
juan.soriano@ua.es

 <https://orcid.org/0009-0006-7428-5127>

Samuel Ortiz Pérez

Universidad de Alicante, España
samuel.ortiz@ua.es

 <https://orcid.org/0000-0003-3104-1924>

Resumen

La acción cooperativa ha significado uno de los pilares necesarios para la consecución de los planteamientos de la Agenda 2030 y de los ODS. La experiencia de la cooperativa agroecológica La Camperola, localizada en las comarcas del sur de Alicante, muestra un impulso de los valores cooperativos y de estrategias vinculadas a plantear nuevas pautas de producción-distribución-consumo en el ámbito de agroalimentación, sobre todo en espacios rurales y periurbanos. Desde sus orígenes, hace casi una década, hasta las nuevas estrategias de resiliencia en el contexto de pandemia sanitaria, se evoca la necesidad de contribuir con nuevos parámetros de emprendimiento colectivo y de diversificación económica que posibilite, al menos, el sustento de una actividad agraria alternativa a la gran distribución agroalimentaria monopolizada. Por ende, se analizan sus repercusiones socioterritoriales, económicas y ambientales, fundamentadas en un proyecto cooperativo vinculado a la red de economía social y solidaria, la soberanía alimentaria, la agroecología, el consumo político responsable, y la educación transformadora, entre otras. Sin embargo, los cambios son constantes y las exigencias de un emprendimiento social no convencional generan importantes contradicciones que cabe constatar.

Recibido: 05/11/2021. Aceptado: 15/12/2022

Conflicto de intereses: Los autores declaran no tener conflicto de intereses.

© 2023 María Fernanda Flórez Zabala, Juan Pedro Soriano Hernández y Samuel Ortiz Pérez.

Este trabajo se comparte bajo una licencia de Atribución-NoComercial 4.0 Internacional de Creative Commons (CC BY-NC 4.0):
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/>



Palabras clave: cooperativa, ODS, soberanía alimentaria, diversificación económica, contradicciones

Abstract

Cooperative action has been one of the necessary pillars for the achievement of the proposals of the 2030 Agenda and the SDGs. The experience of the agro-ecological cooperative La Camperola, located in the southern regions of Alicante, shows a boost in cooperative values and strategies linked to new patterns of production-distribution-consumption in the field of agri-food, especially in rural and peri-urban areas. From its origins, almost a decade ago, to the new strategies of resilience in the context of the health pandemic, it evokes the need to contribute to new parameters of collective entrepreneurship and economic diversification that make it possible, at least, to sustain an agricultural activity that is an alternative to large-scale monopolised agri-food distribution. Therefore, its socio-territorial, economic and environmental repercussions are analysed, based on a cooperative project linked to the social and solidarity economy network, food sovereignty, agroecology, responsible political consumption, and transformative education, among others. However, changes are constant, and the demands of a non-conventional social enterprise generate important contradictions that should be noted.

Keywords: cooperative, SDGs, food sovereignty, economic diversification, contradictions.

1. INTRODUCCIÓN¹

El proceso de constitución de esta cooperativa, una empresa social que promueve los principios y valores cooperativos establecidos por la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) y la correspondiente legislación vigente en cada territorio, se basa al mismo tiempo en incorporar otros criterios como los establecidos por la agroecología, la soberanía alimentaria y la economía crítica a escala local, pero con diversos referentes internacionales. Sin embargo, más allá de una idea empresarial, el principal reto de la cooperativa La Camperola descansa en la necesidad de generar una eficiencia económica de aquellas pequeñas producciones locales cooperativizando el proceso de producción y comercialización de productos agroecológicos, de temporada y al mismo

¹ Este artículo deriva del Trabajo Fin de Máster de María Fernanda Flórez titulado "La acción cooperativa como herramienta para un desarrollo alternativo y sostenible. Estudio de caso: Cooperativa Agroecológica la Camperola, defendido en 2019 en el Máster de Cooperación al Desarrollo de la UA, y premiado en la II Convocatoria Becas TFM-ODS para impulsar Trabajos Fin de Máster, en el marco de la promoción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, durante el curso 2018-2019. Este escrito también forma parte de una comunicación presentada en el XIV Congreso Internacional Rulescoop en 2021.

tiempo que sea respetuoso con los ecosistemas y las tradiciones del territorio más cercano.

La práctica del cooperativismo supone un desafío científico multidimensional, más si cabe en un marco de predominio de una economía de mercado neoliberal, de internacionalización del capital (Morán García, 2008), o bien en el llamado espacio “espacio del capital” (Harvey, 2007). Por tanto, el fenómeno cooperativista debe abordarse tanto desde la perspectiva socioeconómica como también desde una visión geográfica. En este contexto, la cooperativa agroecológica La Camperola se enmarca en el ámbito de la economía social y solidaria con el objetivo de revalorizar el trabajo en el campo, impulsando una actividad económica que permita combinar una producción agraria sostenible con la necesidad de ser viable económicamente y que, además, permita alcanzar una mejora sustancial de la calidad de vida de sus asociadas.

La territorialización de los valores y principios del cooperativismo unidos a aquellos de la agroecología, la soberanía alimentaria y la economía social y solidaria, implica a su vez, la puesta en práctica de nuevas fórmulas de diversificación económica, comunicación, innovación y la implantación de servicios complementarios. Asimismo, y la procura de una alimentación saludable obliga también a desarrollar un modelo de agricultura no convencional, es decir, sin la utilización de fertilizantes ni abonos químicos, ni pesticidas, ni tampoco el consumo de productos derivados de organismos genéticamente modificados (OMG) o transgénicos. Estos planteamientos manifiestan una gran trascendencia socioeconómica como práctica económica alternativa (Sánchez, 2017) ante un modelo agroindustrial fundamentado precisamente en la perturbación de la actividad agraria a escala mundial. Del mismo modo, la experiencia del confinamiento ha reactivado, aunque tal vez por poco tiempo, la conciencia de impulsar nuevos modelos de empresa y de redes territoriales en el ámbito de la producción y consumo de productos agroalimentarios para la nueva fase post-covid frente al entramado de gran distribución agroalimentaria.

En el presente caso, la experiencia de la cooperativa agroecológica La Camperola, cuyo ámbito de actuación principal se localiza en las comarcas del sur de Alicante, muestra el impulso de nuevas estrategias de producción y comercialización de productos agroalimentarios fundamentadas en la venta directa, el trabajo cooperativo, una alimentación saludable, la solidaridad entre los y las productoras, los criterios de una soberanía alimentaria, así como la constitución de una diversidad económica que plantea una alternativa de empresa y de las relaciones de producción-consumo agroalimentario con un arraigo eminentemente local, aunque sin embargo, con una significativa vocación de transformación social a otras escalas.

Se trata, por tanto, de una de las entidades destacadas en el marco de la Plataforma por una soberanía alimentaria del País Valencià como empresa social o entidad cooperativa sui generis (López-Jiménez y Ortiz-Pérez, 2021). Esta particularidad ha generado un importante interés científico por constituir una entidad empresarial que aglutina a diferentes elementos de la cadena agroalimentaria y que versa sobre la voluntad de integrar diferentes actividades agroproductivas y la diversificación de servicios. Por un

lado, La Camperola se constituye como una cooperativa de productores y productoras locales que cuenta al mismo tiempo con personas socias de trabajo y socias colaboradoras que procuran establecer un vínculo directo entre la producción y el consumo de productos hortofrutícolas.

1.1 Objetivos y metodología aplicada

La sociedad cooperativa La Camperola S.Coop.V. se define como un proyecto de autoempleo colectivo fundamentado en la producción local de frutas y hortalizas, con el propósito de impulsar nuevas pautas de producción, distribución y consumo de alimentos en base a la aplicación de técnicas agroecológicas y en pro de la construcción de una soberanía alimentaria, principalmente.

La metodología aplicada en este análisis se sustenta en el seguimiento de la evolución de esta entidad cooperativa desde sus inicios, así como en el estudio de las estrategias llevadas a cabo por la misma mediante la recopilación de diferentes datos cualitativos y cuantitativos. Ello se fundamenta a partir del acompañamiento de sus actividades registradas durante los últimos años, en base al trabajo de campo realizado con la finalidad de llevar a cabo una investigación de estudio de caso. De esta forma, se presentan los resultados obtenidos, así como también aquellas conclusiones derivadas del propio proceso de pesquisa aplicada a la actividad registrada por esta cooperativa en el ámbito agroalimentario, lo cual supone un desafío científico de especial interés científico. Este desafío queda reflejado en la procura de una viabilidad económica por parte de pequeños emprendimientos agrarios locales, al mismo tiempo que deben afrontar numerosas limitaciones estructurales y contradicciones para su sustentabilidad.

En consecuencia, como objeto de estudio se establece el análisis de la acción cooperativa promovida por La Camperola, como entidad local que abraza una serie de valores tanto en la teoría como en la práctica pero que queda condicionada por las dificultades de su desarrollo.

1.2 Acciones estratégicas globales de la práctica cooperativa

A partir de los planteamientos promovidos por la Cooperativa Agroecológica La Camperola, se establecen cinco pilares globales que determinan la acción estratégica de la cooperativa en su conjunto: la soberanía alimentaria, la agroecología, la alimentación saludable, el trabajo cooperativo, y la economía social y solidaria. La soberanía alimentaria es el derecho de los pueblos (Rosset, 2008) a servirse de alimentos nutritivos y culturalmente adecuados, accesibles, producidos de forma sostenible y ecológica, y su derecho a decidir su propio sistema alimentario y productivo. Entre otras, se fundamenta en el reaprendizaje de una práctica cooperativa y en la organización del trabajo cooperativo como eje central de la vida social. La soberanía alimentaria da prioridad a las economías locales y a los mercados locales y nacionales, y otorga el poder

a los campesinos y a la agricultura familiar, la pesca artesanal y el pastoreo tradicional, y coloca la producción alimentaria, la distribución y el consumo sobre la base de la sostenibilidad medioambiental, social y económica ². La soberanía alimentaria promueve el comercio transparente, que garantiza ingresos dignos para todos los pueblos, y los derechos de los consumidores para controlar su propia alimentación y nutrición para una seguridad alimentaria (FAO, 2014). Garantiza que los derechos de acceso y a la gestión de nuestra tierra, de nuestros territorios, nuestras aguas, nuestras semillas, y de conservación de la biodiversidad, estén en manos de aquellos que producimos los alimentos. La soberanía alimentaria supone nuevas relaciones sociales libres de opresión y desigualdades entre los hombres y mujeres, pueblos, grupos raciales, clases sociales y generaciones.

A su vez, la propia definición de soberanía alimentaria incorpora otros elementos específicos (Ortiz, 2015), y especialmente, de una manera implícita la agroecología, como fundamento científico para una agricultura sostenible. En ella se establece un modelo de producción entendido como un manejo ecológico de los recursos naturales y la actuación en los agroecosistemas de una forma sostenible (Altieri, 2012). Esta práctica se basa en los conocimientos y técnicas de las comunidades locales, con capacidad de experimentar, evaluar e innovar en el proceso productivo. Se realiza a partir de formas de acción social colectiva y el intercambio de información participativa en los grupos de trabajo, tanto en los ámbitos de producción como de circulación y consumo. En definitiva, la agroecología promueve una actividad agroalimentaria sustentada en la ecología y calidad de los alimentos, socialmente justa y económicamente viable (Nichols, 2020). Por su parte, la alimentación es una acción indispensable para la vida de los seres humanos en el que la mujer tiene un papel fundamental para la vida rural (Siliprandi, 2011) y el cuidado de la naturaleza. Por tanto, se trata de poner en valor la importancia de los alimentos como medio de vida, de salud y de identidad cultural.

Se establece así el derecho a la salud, priorizando un consumo responsable (Cabanés y Gómez-López, 2013), de alimentos sanos y de calidad, elaborados además a escala local y de forma cooperativa. Para ello es indispensable la transparencia y la información fluida acerca de la composición y tratamiento de los productos agroalimentarios, tales como su origen y trazabilidad. En consecuencia, queda descartada cualquier modelo agrario que priorice la aplicación de agrotóxicos y derivados químicos, la monocultura o cualquier tipo de mercantilización de la alimentación promovido por el Agronegocio o Agribusines³.

En última instancia, la cooperación es un valor universal de la humanidad, ligada a los criterios de ayuda mutua y solidaridad (*in solidum*) ejercida mediante las relaciones sociales con otras personas. La ayuda mutua ejercida en el proceso de trabajo ha sido

² Document of Forum of Nyélény, The six pillars of food sovereignty, developed at Nyéléni. Boletín Nyéléni. Recuperado a partir de: https://nyeleni.org/DOWNLOADS/Nyelni_EN.pdf

³ Para el análisis pormenorizado de las implicaciones socioterritoriales del agronegocio y de la lógica espacial del capital en el entramado agroindustrial, véase la tesis doctoral del profesor Ortiz-Pérez (2014): "La producción campesina de un espacio cooperativo. Dinámicas territoriales hacia una soberanía alimentaria".

históricamente una práctica fundamental en las relaciones entre seres humanos, un hecho indispensable de la vida común en sociedad que queremos desarrollar en nuestra tierra (Ortiz-Pérez, 2015). Se hace necesaria la construcción de nuevos parámetros económicos que estén al servicio de la mejora de la calidad de vida de las personas y una vida en armonía con la naturaleza. A partir de los principios y criterios que parten de una Economía Social y Solidaria (REAS)⁴ sitúa a las personas en el centro de su actividad con el fin de reproducir nuevas relaciones de vida colectivas e individuales, conectada a otros aspectos de carácter político, social y cultural (Cividanes, 2012). A través de la práctica cooperativa se reivindica una democratización del modelo socioeconómico predominante, basado en los principios de redistribución y equidad, de democracia, igualdad, y autogestión, alejados de una actividad exclusivamente productivista, consumista, o bien de la mera acumulación de capital. De la misma manera, se promueve el trabajo cooperativo en distintos ámbitos de la vida social y de la economía tales como las tareas financieras, la energía, telefonía, entre otras.

De esta forma, la Red Rural Nacional (RRN) ha incorporado a la cooperativa La Camperola dentro de las veinticinco buenas prácticas empresariales, cooperativas o asociativas, puestas en marcha por nuevos habitantes del medio rural que, utilizando herramientas innovadoras y sostenibles, y potenciando el uso de los recursos locales, han logrado que sus proyectos sean auténticos casos de éxito. Sus experiencias de emprendimiento han contribuido a la dinamización del territorio, y se han convertido en un ejemplo replicable en otras regiones (RRN, 2020).

2. METODOLOGÍA

La Cooperativa Agroecológica La Camperola⁵ se constituye en abril del año 2015 con la finalidad de aglutinar en un marco empresarial (persona jurídica) diferentes experiencias de proyectos que tenían en común la producción y la comercialización de productos ecológicos y/o agroecológicos o naturales y que generaban unos circuitos cortos de comercialización mediante diferentes canales de venta directa (cestas a domicilio, página web, etc.). En los orígenes de su constitución se encuentra una asociación de productores locales que en poco tiempo había generado una actividad económica basada en la plantación y distribución de productos hortícolas y frutales del camp d'Elx, denominada Biocamp d'Elx. De modo que, la cooperativa presenta una vocación inicial delimitada geográficamente donde la mayoría de sus miembros fundadores tenían tierras y distribuían sus productos en torno a la comarca del Baix Vinalopó y la ciudad de Elche, principalmente. Con el paso de los años, en la cooperativa se ha sucedido adaptaciones y cambios que han derivado en la nuevas altas y también

⁴ Durante el I congreso internacional de economía social y solidaria, celebrado en Zaragoza los días 27, 28 y 29 de noviembre de 2014, convocado por la red estatal de economía social y solidaria, elabora y publica la carta por una soberanía alimentaria desde nuestros municipios.

⁵ El primer nombre registrado es Cooperativa Agroecológica del Camp d'Elx – La Camperola, cuyo vínculo territorial se atenía a la zona del Baix Vinalopó y la capital del a comarca, Elche.

bajas, evolucionado hacia una integración de actividades y productores de otras comarcas aledañas, más concretamente de la Vega Baja, Alacantí y Medio Vinalopó.

De forma que se establecen tres tipos de personas asociadas a la cooperativa La Camperola. Por un lado, como cooperativa agraria registrada, se encuentran las socias cooperativistas, es decir, aquellas personas que poseen una tierra, ya sea de carácter de titularidad o arrendamiento, para producir hortalizas y frutas ecológicas (productores) o bien elaboran productos artesanos (elaboradores). Su relación societaria se establece mediante la aportación de capital social, y el abastecimiento de su producción a la cooperativa. La actividad cooperativizada está vinculada esencialmente a la producción y elaboración de productos.

De manera específica y como elemento de relevancia socioeconómica se establece la figura de socias trabajadoras o de trabajo, representadas por aquellas personas que se dedican al desempeño de bienes y servicios de la cooperativa vinculadas a la actividad agroalimentaria. Su relación societaria se establece mediante la aportación de capital social, a la realización de tareas y trabajos de acuerdo con las exigencias de la cooperativa en la esfera de la producción, comercialización y administración, entre otros servicios. Según los estatutos de la propia cooperativa, se define como Socias Trabajadoras o Socias de Trabajo aquellas personas físicas y con capacidad legal necesaria, cuya actividad cooperativizada consistirá en la prestación de trabajo y servicios a la cooperativa, siendo de aplicación las normas establecidas para los socios trabajadores de las cooperativas de trabajo asociado en la Ley de Cooperativas, con las salvedades establecidas en dicha Ley.

Las socias trabajadoras tienen como objeto prestar servicios, producir o transformar bienes, mediante el trabajo mancomunado con sus socios y cuya retribución debe fijarse de acuerdo con la labor realizada, quedando determinadas en el Reglamento de Régimen Interno. Además, los aportes de las Socias de Trabajo deberán consistir necesariamente en el trabajo adquirido y establecido por el Consejo Rector. Por último, las socias colaboradoras o activistas, formadas por aquellas personas afines que se sienten reconocidas con el proyecto cooperativo, implicándose en el desarrollo de las actividades formativas de la cooperativa para la realización de nuestro ideario socioeconómico y humano.

Tal y como queda reflejado en la tabla (Figura 1), la cooperativa está sustentada por una base social de 30 personas asociadas, de las cuales presentan un número paritario entre hombres y mujeres, destacando que en el apartado de productores se halla un mayor número de hombres al tratarse de un ámbito tradicionalmente masculinizado, y tanto en los apartados de socias de trabajo y servicios como de socias colaboradoras hay un mayor número de mujeres. Además, cabe destacar que el 77% de las personas asociadas tiene menos de 50 años, y que prácticamente forman parte del grupo de socias colaboradoras que apoyan el proyecto, y un 46% tienen menos de 40 años y forman parte de los grupos de socios cooperativistas y/o de trabajo.

Figura 1. Personas socias de la cooperativa La Camperola. Desglose por sexos (2022)

PERSONAS SOCIAS	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Cooperativistas/productoras	1	6	7
Socias de trabajo	8	5	13
Colaboradoras	6	4	10
TOTAL	15	15	30

Fuente: elaboración propia.

En definitiva, se trata de una cooperativa no muy convencional a priori cuyo propósito consiste en el impulso de unas nuevas relaciones socioeconómicas a partir de la producción agroalimentaria y la integración de socas de trabajo complementarias.

3. RESULTADOS

En el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el propio desarrollo del trabajo de la cooperativa ha ido estableciendo la necesidad de adaptación de las líneas de actuación de la cooperativa hacia una mayor eficacia y diversificación económica. Entre los objetivos de la propia cooperativa, establecidas en la Asamblea de 2018, se establecen los siguientes: En primer lugar, posibilitar la viabilidad económica de la producción agroecológica en las comarcas alicantinas y otros territorios colindantes, así como la producción de semillas y elaboración artesanal. Construir y articular circuitos cortos de comercialización, con la consolidación diferentes estrategias de venta y distribución de productos ecológicos y artesanales en base a nuevas relaciones económicas, sociales y ambientales. Dinamizar la producción agroecológica, ofreciendo asesoramiento y apoyo para la certificación ecológica, y para otros modelos de certificación participativa si fuera el caso, así como la recuperación de saberes y sabores tradicionales. Potenciar una producción y distribución de productos ecológicos, locales, de temporada, sanos y de calidad. Integrarse en diferentes redes cooperativas y redes sociales vinculadas a la Economía Social y Solidaria (REAS), la Soberanía Alimentaria, el Desarrollo Rural, la cooperación internacional y la cultura.

A pesar de la amplia vocación de la cooperativa desde sus orígenes fundacionales, la necesidad de una diversificación económica y tareas de multifuncionalidad se han convertido en una línea estratégica transcendental para generar una actividad económica viable. Esta dinámica se ha consolidado más si cabe tras la situación de pandemia que ha fortalecido incluso algunas de las áreas de actuación de la cooperativa. No obstante, esta evolución no ha sido lineal, sino que se han constatado avances y

retrocesos en relación con la deriva coyuntural determinada por la situación económica en un momento, y posteriormente por la situación sanitaria. Asimismo, la diversificación de actividades ha posibilitado resistir a las derivas de esta.

Entre las áreas de trabajo y actividad, la principal actividad se sustenta en la producción hortícola y de frutas propias que cuenta con los productores y productoras asociadas a la cooperativa, aunque también con una intensa red de pequeños productores locales⁶ que directa o indirectamente abastecen la demanda de la cooperativa. En la actualidad y tras el periodo más duro de la pandemia sufrida durante el año 2020 y parte del año 2021, el número de trabajadores y trabajadoras de la cooperativa se ha establecido hasta unas diez personas (como máximo), que se encuentran registradas de alta en la seguridad social.

Figura 2. Personas trabajadoras de la cooperativa La Camperola. Desglose por sexos (2022)

PERSONAS ALTA SEGURIDAD SOCIAL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Cooperativistas/productoras	1	3	4
Socias de trabajo	5	1	6
TOTAL	6	4	10

Fuente: elaboración propia.

Entre las fincas principales de producción de la cooperativa destacan aquellas localizadas en tierras de Elche y Crevillente, las de El Rebolledo (Alicante), La Romana, y Almoradí. A ellas se pueden sumar otras fincas situadas en diferentes puntos de las comarcas del sur de Alicante, vinculadas a la red de productores de La Camperola, constituida en torno a la actividad comercializadora de cooperativa y que complementaría la capacidad productiva de productos hortícolas, frutales, aceites, entre otras. Todas ellas presentan algún tipo de certificación de producción vinculada tanto al CAE como a los Sistemas de Participación de Garantía (SPG). Asimismo, destaca el elevado nivel de sindicalización, asociacionismo y activismo social entre el conjunto de personas socias de la cooperativa.

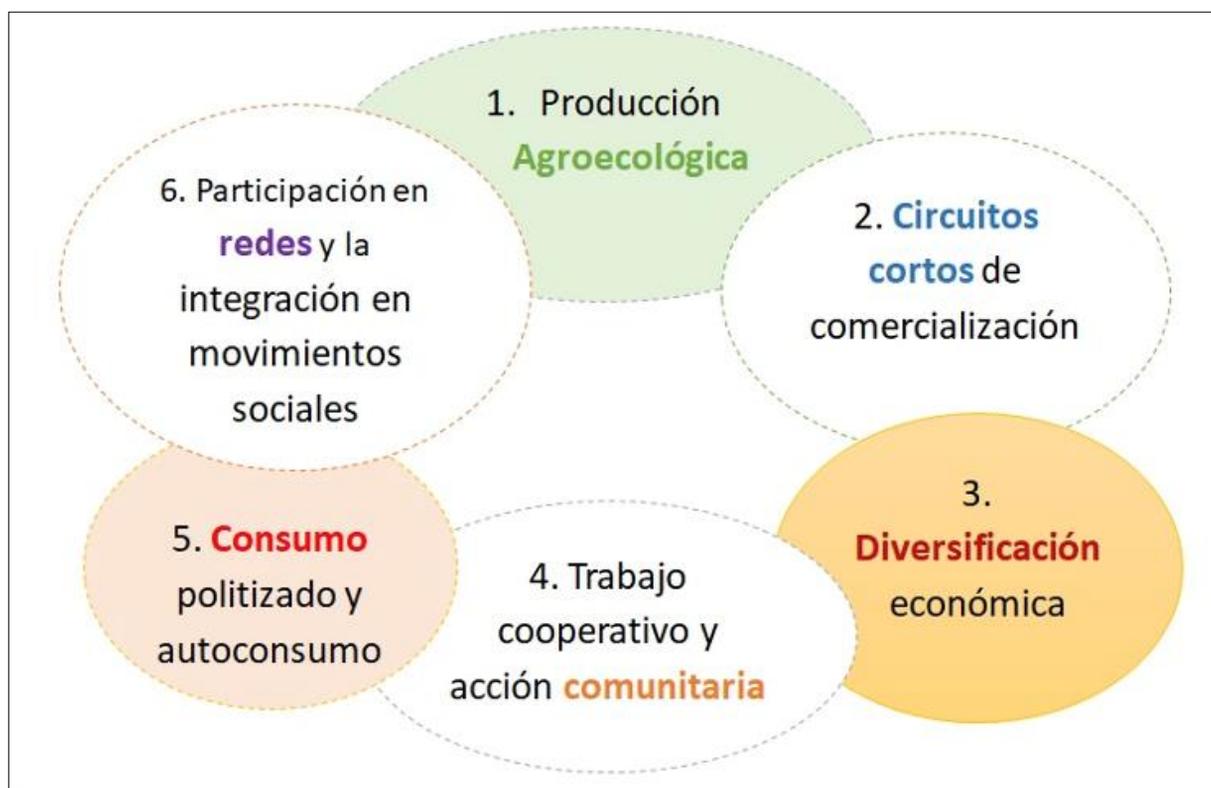
Otra de las áreas de trabajo fundamentales, y quizás la más relevante, deriva de la comercialización y ventas a través de diferentes canales de distribución. Los circuitos cortos de comercialización y la venta directa, de escala local o kilómetro cero, representan posiblemente la acción más extendida bajo los criterios de construcción de

⁶ Según lo establecido en la legislación vigente, cada cinco años la cooperativa debe definirse entre el régimen general de la seguridad social o el régimen de autónomos. en este caso, los y las trabajadoras de la cooperativa la Camperola se encuentran dadas de alta en el régimen general.

una soberanía alimentaria como alternativa a la distribución y pautas de consumo predominantes a gran escala (Amat-Montesinos y Ortiz-Pérez, 2015). En consecuencia, se ha establecido una primera red de tiendas propias de La Camperola, situadas en Santa Pola, Elche, Alicante y Aigües. Y, por otro lado, y no menos importante, una segunda red de elaboración de cestas abiertas y cerradas con servicio de entregas a domicilio, así como la consolidación de una importante red de puntos de reparto en prácticamente todas las comarcas del sur de Alicante en las que actúa la cooperativa (Alacantí, Baix Vinalopó, Vinalopó Mitjà y Vega Baja, principalmente).

Entre los canales establecidos para la distribución de los productos de la cooperativa, aunque poco consolidado, se fundamenta en las ventas a terceros (tiendas, distribuidoras, restauración) entre las que destacan el abastecimiento directo a asociaciones y cooperativas de consumo, como Mercatrèmol y Biotrèmol, respectivamente (Sánchez y Espinosa, 2020). Desde los inicios la participación en ferias, mercados, mercadillos ha sido intermitente, sin embargo, en los últimos meses se está valorando la participación mercados convencionales para acercar el producto agroecológico, de temporada, local, a un mayor número de la población a precios asequibles, configurando un gran desafío para el devenir de la cooperativa. No obstante, cabe destacar el papel estratégico de la Tienda On-line de La Camperola, cuyo protagonismo y capacidad de venta va aumentando paulatinamente.

Figura 3. Estrategias clave para un emprendimiento colectivo alternativo



Fuente: elaboración propia.

De manera complementaria y prácticamente ligada a la misma, se acomete otro abordaje relevante desde el punto de vista socioeconómico, como es el tipo y calidad del consumo. Es decir, la cooperativa promueve un tipo de consumo directo, sin intermediarios, un consumo también denominado responsable o comprometido con los valores establecidos por la cooperativa, así como la sensibilización sobre una cuestión tan relevante como es la alimentación, el trabajo en el campo, el cuidado del territorio, la vida rural y la revalorización de la cultura agraria. Por otro lado, la sede social de la Cooperativa La Camperola se ha establecido en la tienda de Elche, convertido en un espacio de encuentro y de punto informativo de todas las actividades de la cooperativa y de las plataformas en las que está integrada: Banca ética y Cooperativa -FIARE-, Red de Economía Alternativa y Solidaria-REAS-, Plataforma por una Soberanía Alimentaria, organizaciones de cooperación y solidaridad internacionalista – Entrepueblos, La Vía Campesina-, y la red de consumo cooperativo y responsable.

Especial énfasis merece los procesos de diversificación económica en el seno de la cooperativa. La primera de ellas queda representada por el área de trabajo Camperola Tours, que promueve un turismo sostenible y/o un turismo comunitario, basado en la organización de rutas temáticas, excursiones, algunos viajes fundamentados en los valores de la sostenibilidad, el deleite de la naturaleza, el compromiso con los productores locales, los oficios tradicionales, los productos artesanales y de proximidad. En la propuesta inicial, aprobada en 2019, se despliega un programa de actividades con el objetivo de revalorizar el patrimonio cultural, natural y etnográfico del territorio mediante la organización de rutas guiadas a entornos rurales tradicionales con el objetivo de mostrar actividades como la agricultura agroecológica, la apicultura, el pastoreo, la viticultura tradicional, alfarería, entornos naturales, la cultura del territorio, mediante experiencias vivenciales, en pequeños grupos. Todo ello se enmarca en una actividad profesional reconocida por la Agencia Valenciana de Turismo (Turisme Comunitat Valenciana – Creaturisme-), liderada por un equipo de personas socias de la cooperativa y guías turísticos profesionales, encargadas de la actividad y la promoción de eventos turísticos de esta índole por todos los municipios vinculados a la cooperativa. Ciertamente es que, la expansión de la pandemia del covid-19 supuso un parón de las actividades turísticas, cuya demanda crecía de una forma progresiva, y las actividades tuvieron que adaptarse a las restricciones establecidas para la actividad del sector, habiendo de rediseñar todas las rutas según las exigencias de seguridad sanitaria. Ello permitió, paradójicamente, la apertura de un punto de venta en Alicante, que incluye repartos y punto de información en la capital de la provincia. De la misma forma, la cooperativa ha estado participando, en las medidas de sus posibilidades, en las en redes de reparto de alimentos y otras experiencias de solidaridad territorial.

En segundo lugar, entre las actividades complementarias que se han desarrollado en la cooperativa destaca la oferta formativa y educativa de talleres, charlas, conferencias o pequeños cursos de sensibilización, articulada por la propia cooperativa como en colaboración con otras instituciones educativas (institutos, escuelas y universidades). De la misma forma, desde el año 2016 hasta la actualidad se han llevado a cabo varios programas de prácticas de empresa y de formación profesional mediante la firma de los

correspondientes convenios de colaboración con institutos y universidades de la zona. El trabajo vinculado a la educación y formación queda integrado en el área de trabajo denominada Escola Camperola, cuya principal vocación subraya la necesidad de acercar el campo y la cultura de la tierra a las escuelas del territorio. Entre las temáticas diseñadas en el dossier formativo se encuentra una gran variedad de actividades vinculadas a las técnicas de producción agroecológica, a la recuperación y promoción de semillas tradicionales, a conocer pautas de una buena alimentación y productos de temporada, a la generación de circuitos cortos de comercialización y consumo responsable de alimentos, a los valores y principios del cooperativismo y la práctica de la ayuda mutua y el trabajo cooperativo, a dar a conocer los conceptos vinculados a la soberanía alimentaria, al turismo comunitario y el turismo sostenible, y a la propia definición e historia de las economías alternativas, entre otras. De la misma forma, también se habilita la posibilidad de realizar visitas a campos de producción agroecológica, granjas-escuela, hablar con productores locales, observar cómo se recuperan semillas, a revalorizar los recursos naturales del territorio, a indagar sobre las propiedades de los alimentos y los productos tradicionales, así como conocer razas autóctonas (gallinas, ovejas, etc.). En este caso, el reto consiste en adaptarse a los diferentes niveles educativos desde primaria, ESO y hasta bachillerato, así como también es posible realizar cursos de formación de formadores. La vocación educativa por parte de los y las socias de la cooperativa ha existido desde el principio, materializadas en diversas organizaciones de actividades escolares, talleres de formación y colaboraciones con instituciones educativas. Igualmente, ha posibilitado la firma de sendos convenios de colaboración con la Universidad de Alicante y la Universidad Miguel Hernández de Elche, así como la participación en proyectos europeos (Smart Rural) y de Erasmus plus.

En tercer lugar, se ha impulsado una estrategia común de trabajo basado en la comunicación y divulgación propia a través del concepto de L'Articultura Camperola, encargada de la organización de eventos, actos lúdicos, y de la realización de otros servicios vinculados al diseño sostenible, a los catering de la Camperola (con productos veganos incluidos), la elaboración material audiovisual y dinamización de redes sociales. Por último, cabe señalar que entre las tareas más integradas en los trabajos de la cooperativa se halla la responsabilidad de la administración, gestión, contabilidad y tesorería, así como las tareas de comunicación y dinamización de redes sociales. Se trata de dos áreas fundamentales para la viabilidad y eficacia de la misma, gestionada hasta el momento por personas socias de la propia cooperativa.

Desde un análisis socioterritorial y como una de las estrategias claves para un emprendimiento colectivo alternativo (Figura 3), la cooperativa La Camperola ha ido hilando diversas redes asociativas en al ámbito cooperativo con la finalidad de territorializar una alternativa económica cooperativista. En consecuencia, se pueden identificar los vínculos directos con la Banca Ética-Cooperativa Fiare, las cooperativa como Som Energia (energías renovables), Som Conexió (telefonía), REAS (Red de redes de economía alternativa y solidaria), la Plataforma por una Sobirania Alimentària del País Valencià, así como con otras asociaciones de ámbito local, que incluye la integración en Grupos de Acción Local (por ejemplo, el GALP de Santa Pola) y, en su momento, con

la Federación de Cooperativas de Trabajo Asociado - como miembro de FEVECTA⁷ [5], e incluso con otras redes y organizaciones internacionales, tales como la Vía Campesina.

3.1 Gobernanza, democracia y coordinación de trabajos cooperativos

La acción cooperativa requiere igualmente de una gestión democrática y eficiente en el proceso de toma de decisiones. Además de cumplir con la legislación vigente en materia de información, formación, transparencia, gobernabilidad y responsabilidad, en la cooperativa La Camperola se han ido aplicando un principio de consenso amplio para la puesta en marcha de nuevos retos sociales y económicos para la empresa. El organigrama representa la estructura social en la que se establecen las diferentes formas de organización existentes en la cooperativa (Figura 4).

Figura 4. Organigrama y espacios de toma de decisión, 2022



Fuente: elaboración propia.

⁷ La cooperativa La Camperola ha formado parte de FEVECTA desde el año 2015 hasta el año 2018, aunque todavía tiene vínculos colaborativos con la federación.

El principal y fundamental espacio de decisión es la propia asamblea de socios y socias de la cooperativa. Ésta se celebra de manera semestral, en la cual se establecen las estrategias principales y las pautas de régimen interno. Posteriormente, atendiendo a la ley de cooperativas correspondiente y a los estatutos de la propia cooperativa, se constituye un Consejo Rector que se reúne dos veces al mes, integrado por las personas asociadas responsables de cada área de trabajo señalado anteriormente, pero abierto a la participación de todas las personas socias de la cooperativa que lo requieran o estén interesadas en participar. Y, finalmente, se ha creado una Coordinación de Trabajos Cooperativos, formada por dos socios que no forman parte del Consejo Rector, que son los responsables de articular y facilitar las tareas de la cooperativa, pero sin capacidad decisoria, y que posibilita la canalización de las propuestas por parte de todas las personas socias que así lo soliciten.

De esta manera, queda estructurada la gobernanza de la cooperativa La Camperola, que también abraza las nuevas tecnologías de la comunicación y la participación en las redes sociales de diferente índole, destinadas a mejorar tanto la comunicación interna como externa, para lo cual existe una persona socia responsable de las tareas de divulgación de esta, creación de publicaciones, vídeos, o demás canales de promoción de la empresa.

3.2 Retos de futuro para una viabilidad económica alternativa

A través de los planteamientos realizados por parte de la cooperativa y de sus socios, se identifican diversas limitaciones o retos que condicionan el devenir de la misma. Entre ellas se han identificado las principales preocupaciones y necesidades que se precisan mejorar para consolidar un proyecto de empresa alternativa (Razeto, 2008):

- La incorporación de nuevos productores y/o elaboradores que se impliquen en un proyecto colectivo, con mayor capacidad productiva.
- La consolidación de canales de comercialización que mejoren y amplíen la capacidad de distribución y ventas de productos propios, así como de la red cooperativa.
- La optimización de recursos y gastos en logística y transporte.
- La eficacia en la gestión y administración económica.
- La mayor divulgación y comunicación externa como proyecto cooperativo, de sus valores, acciones en el territorio.
- Aumentar los niveles de autoconsumo y redistribución de productos propios.
- Generar más espacios de convivencia, relaciones comunitarias y trabajo en grupo.

La trayectoria de la cooperativa La Camperola está suponiendo una experiencia más de entre los diferentes proyectos cooperativos con los mismos objetivos sociales, económicos y ambientales que existen en diferentes territorios, con desafíos y dificultades similares.

Figura 5. Alianzas de inter-cooperación cooperativa, 2022



Fuente: elaboración propia.

De esta manera, las relaciones sociales, económicas, técnicas y culturas que se han ido trenzando desde una alianza cooperativa abarca aspectos interrelacionados como la actividad financiera, las energías renovables, los sindicatos y las federaciones cooperativas, las asociaciones y cooperativas locales, los colectivos de solidaridad internacional y de cooperación, y también los ámbitos de la educación desde colegios hasta universidades.

4. CONCLUSIONES

La cooperativa agroecológica La Camperola se presenta como un proyecto cooperativo que propone nuevas pautas de producción, distribución y consumo de alimentos producidos de forma agroecológica, sana y de calidad en base a los criterios para la construcción social de una soberanía alimentaria. La Camperola se localiza en las comarcas del sur de la provincia de Alicante y se presenta, asimismo, como un proceso de (auto)empleo colectivo, fundamentado en los valores del cooperativismo y de la empresa social con la finalidad de generar unas nuevas relaciones socioeconómicas en torno a la cadena agroalimentaria. Surge como una empresa social con una relevante vocación de transformación social en base a la puesta en práctica de una alternativa socioeconómica. Se trata de una cooperativa agraria pero con socios de trabajo, diferenciando así tres maneras de asociarse a la cooperativa: socias cooperativistas o de producción (elaboración), socias de trabajo, y socias colaboradoras. La Camperola supone un desafío científico en cuanto a su propuesta de establecer nuevas pautas de producción y consumo de productos agroalimentarios, y de promover una viabilidad económica en un contexto de gran exigencia y competitividad de la cadena agroalimentaria. Por tanto, en su estrategia se requiere de una apuesta por la diversificación económica de la empresa, así como la generación de redes de cooperación y de integración en movimiento sociales que permita consolidar una alternativa económica real.

Entre las áreas de trabajo destacan las de producción agroecológica y la red de productores locales que permiten ampliar la oferta de la cooperativa; las consolidación de diferentes canales de distribución que pasan por una red propia de tiendas físicas de la cooperativa, ubicadas en Santa Pola, Elche, Alicante, y Aigües, la tienda on-line y actividades de e-commerce, la elaboración y distribución de reparto de cestas a domicilio en las cuatro comarcas meridionales de la provincia de Alicante, el cual representa la mayor capacidad de venta junto con el abastecimiento a terceros en las que destacan las asociaciones y cooperativas de consumidores, así como a otras tiendas especializadas en la venta de frutas y hortaliza. En esa estrategia de diversificación y complementariedad de la renta, se han constituido nuevas áreas de trabajo como CamperolaTours, Escola Camperola y L'Articultura camperola con las que promover un turismo rural sostenible, turismo comunitario, concienciación y divulgación de las actividades y productos del conjunto de la cooperativa y la promoción de eventos y actividades vinculadas a los valores y objeto de trabajo de la propia cooperativa. Al mismo tiempo, existen dos responsabilidades de trabajo transversales e integradas en la misma, como son la de administración y gestión económica, y la de comunicación y divulgación de la cooperativa.

La gobernanza y toma de decisiones se lleva a cabo mediante la celebración de Asambleas de socias y socios, la reunión quincenal del Consejo Rector por parte de todas las personas miembro del mismo pero abierta a otras personas socias de la cooperativa, así como la constitución de un grupo coordinador de trabajos cooperativos, formado por

dos personas ajenas al consejo rector con el encargo de o de facilitar la información y gestión de la propia cooperativa. Sumida en potentes limitaciones y contradicciones derivadas del propio sistema agroalimentario capitalista, la cooperativa La Camperola lleva a cabo una nueva propuesta de acción cooperativa, con la vocación de impulsar una alternativa socioeconómica real.

5. BIBLIOGRAFÍA

- Altieri, M.Á, & Nicholls, C. I. (2012). Agroecología: única esperanza para la soberanía alimentaria y la resiliencia socioecológica, en *Agroecología*, 7(2), 65-83 p.
- Altieri, M.Á, & Nicholls, C. I. (2020). La agroecología en tiempos de covid-19, *Medellin-Centro Latinoamericano de Investigaciones Agroecológicas (CELIA)*, 3.
- Amat Montesinos, X.; Ortiz-Pérez, S. (2015). La ruralidad del 15-m. Iniciativas desde el movimiento agroecológico alicantino, *ACME: An International E-Journal for Critical Geographies*, 14(1), 185-199 p.
- Cabanes Morote, M.; Gómez López, JD. (2014). Ensayo sobre "Economía social y Soberanía Alimentaria. Aportaciones de las cooperativas y asociaciones agroecológicas de producción y consumo al bienestar de los territorios, en *CIRIEC, España 2014* (82), 127-154 pp.
- Cividanes Hernández, J.L. (2012). Marco teórico de la economía solidaria: conceptos y enfoques, en Gómez, López, J.D. y Souza, Barbosa, M.J. *Estrategias y acciones de Desarrollo Rural a través de Cooperativas y Emprendimientos Solidarios*. España pp. 11-28.
- Fao (2014). Agroecología para la seguridad alimentaria y nutrición. Actas del simposio Internacional de la FAO. Recuperado de <http://www.fao.org/3/a-i4729s.pdf>
- Harvey, D. (2007). *Espacios del capital: hacia una geografía crítica*. Akal, 445 p.
- López-Jiménez, J.; Ortiz-Pérez, S. (2021). La contribución de los proyectos por una soberanía alimentaria al desarrollo local sostenible de Alicante, *Cuadernos de Geografía*, 106, pp. 113-226. <https://doi.org/10.7203/CGUV.106.20516>
- Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (2020). *Del Medio Urbano Al rural: Buenas Prácticas de Emprendimiento de nuevos habitantes*. Subdirección General de Dinamización del Medio Rural (RRN), 185 p.

- Morán García, M.E (coord.) (2008). Internacionalización de las cooperativas: aspectos jurídicos, económicos, geográficos y sociológicos. Tirant lo Blanc, 230 p.
- Ortiz-Pérez, S. (2015). Un espacio cooperativo. Soberanía alimentaria y solidaridad internacionalista campesina. Barcelona: Icaria, 168 p.
- Razeto, L (2009). Las empresas alternativas. Nordan, 196 p.
- Rosset, P. (2008). Food sovereignty and the contemporary food crisis, en *Development*, 51(4),460-463. <https://doi.org/10.1057/dev.2008.48>
- Sánchez, J.L. (2017). Las prácticas económicas alternativas en perspectiva geográfica: Universidad Salamanca. 74 p.
- Sánchez, J.L; Espinosa A.I. (2020). ¿Alternativa o adaptación? Los grupos de consumo de alimentos ecológicos en el área urbana de Alicante, en *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Barcelona: Universidad de Barcelona, vol. XXIV, nº 638, pp 2-32. <https://doi.org/10.1344/sn2020.24.27056>
- Siliprandi, E. (2011). Mujeres y agroecología: Nuevos sujetos políticos en la agricultura familiar, en *Entrepueblos (org.): Colonialismos del siglo XXI. Negocios extractivos y defensa del territorio en América Latina*. Icaria, 93-108 p.